

Signatura: EB 2012/105/R.31  
Tema: 12 b)  
Fecha: 23 de marzo de 2012  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Envío de documentación:

**Paolo Ciocca**

Secretario del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2254  
Correo electrónico: [p.ciocca@ifad.org](mailto:p.ciocca@ifad.org)

**Kelly Feenan**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2058  
Correo electrónico: [gb\\_office@ifad.org](mailto:gb_office@ifad.org)

Junta Ejecutiva — 105º período de sesiones  
Roma, 3 y 4 de abril de 2012

---

**Para aprobación**

## Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría

### A. Antecedentes

1. El Comité de Auditoría fue establecido en virtud de una decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en su 15º período de sesiones, celebrado en abril de 1982, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de la Junta Ejecutiva.
2. En su 61º período de sesiones, la Junta Ejecutiva decidió que la composición del Comité de Auditoría debía armonizarse con la composición actual de la Junta Ejecutiva, del siguiente modo:
  - Lista A: 4 puestos
  - Lista B: 2 puestos
  - Lista C: 3 puestos
3. Estos puestos incluirían la presidencia, que, según se decidió, correspondería permanentemente a la Lista A.
4. En septiembre de 2009, la Junta Ejecutiva aprobó el mandato y el reglamento revisados del Comité de Auditoría (EB 2009/97/R.50/Rev.1). Este nuevo mandato y el reglamento están disponibles en el sitio web del FIDA.
5. En su 96º período de sesiones, la Junta Ejecutiva ratificó los nombramientos de los siguientes miembros del Comité de Auditoría para un mandato que habría de concluir a fines de abril de 2012:
  - Lista A:** Austria, Italia, Japón<sup>1</sup> y Estados Unidos
  - Lista B:** Argelia y Venezuela (República Bolivariana de)
  - Lista C:** Sublista C1: Angola (de abril de 2009 a diciembre de 2010)  
Camerún (de enero de 2011 a abril de 2012)
  - Sublista C2: China
  - Sublista C3: Argentina

### B. Decisión que se solicita

6. De conformidad con el artículo 11.1 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, se invita a la Junta Ejecutiva a aprobar la designación de los miembros del Comité de Auditoría para el período de tres años que concluirá en abril de 2015.
7. En el anexo del presente documento, que se adjunta con fines de referencia, se muestra la nueva composición de la Junta Ejecutiva elegida en el 35º período de sesiones del Consejo de Gobernadores, el 22 de febrero de 2012.

---

<sup>1</sup> En su 102º período de sesiones, la Junta aprobó el nombramiento de los Países Bajos en sustitución del Japón para completar la composición vigente del Comité de Auditoría.

## Composición de la Junta Ejecutiva para el mandato de tres años comprendido entre 2012 y 2014

### Miembro

### Miembro suplente

#### LISTA A

Canadá  
Francia  
Alemania

Italia  
Japón  
Países Bajos (2012)  
Reino Unido (2013-2014)  
Noruega  
Estados Unidos

Finlandia  
Bélgica  
Luxemburgo (2012)  
Suiza (2013-2014)  
Portugal  
Dinamarca  
Reino Unido (2012)  
Países Bajos (2013-2014)  
Suecia  
España

(Los Países Bajos y el Reino Unido se alternarán en el puesto durante los años 2013 y 2014.)

#### LISTA B

Kuwait  
Nigeria  
Arabia Saudita  
Venezuela (República Bolivariana de)

Emiratos Árabes Unidos  
Qatar  
Indonesia  
Argelia

#### LISTA C

##### SUBLISTA C1

##### África

Camerún (2012)  
Egipto (abril 2013-2014)  
Angola

Egipto (2012)  
Guinea Ecuatorial (abril 2013-2014)  
Mauricio

##### SUBLISTA C2

##### Europa, Asia y el Pacífico

China  
India

Pakistán  
Bangladesh (2012)  
Turquía (2013)  
República de Corea (2014)

##### SUBLISTA C3

##### América Latina y el Caribe

Brasil  
México

Argentina  
Guatemala